

WORKING PAPER

Versión 3.0 · 19 de mayo de 2026

Semiología Cognitiva en IA™

Marco de evaluación cognitiva del operador humano
en contextos de integración con inteligencia artificial

Instrumento del Método MIAH™ aplicado a gobernanza humana de IA en educación,
organizaciones y procesos legislativos

Catalina Paz Espinoza Lagos

Kinesióloga · Investigadora en Gobernanza Humana de IA

Autora del Método MIAH™

Marcos registrados en INAPI Chile · Clase 42

Método MIAH™ · Órtesis Cognitiva™ · Contexto Maestro™ · Generación T™ · Calculomanifestación™

metodomiah.com

Resumen estructurado

Contexto. La adopción global de inteligencia artificial generativa por parte de miles de millones de personas constituye, en términos técnicos de investigación científica, un experimento poblacional no controlado sobre cognición humana. Los marcos internacionales vigentes de gobernanza de IA (ISO/IEC 42001:2023, NIST AI Risk Management Framework, EU AI Act, OECD AI Principles, UNESCO Recommendation on the Ethics of AI) regulan sistemas, organizaciones y usos, pero no establecen procedimientos estandarizados de evaluación cognitiva del operador humano específico que firma decisiones asistidas por IA en contextos profesionales reales.

Objetivo. Proponer y formalizar la Semiología Cognitiva en IA™ como procedimiento de evaluación cognitiva estructurada aplicado al humano que integra IA en su rol formativo, profesional u organizacional. La Semiología Cognitiva en IA es instrumento del Método MIAH™ y capa operativa complementaria a los marcos internacionales de gobernanza, orientada a reducir la brecha entre la regulación del sistema y la evaluación del operador.

Aproximación. La Semiología Cognitiva en IA traslada al ámbito de la integración humano-IA cuatro dimensiones procedimentales de evaluación estructurada, adaptadas desde la semiología médica clásica como genealogía disciplinar de la autora (kinesiología clínica). El procedimiento produce tres datos verificables sobre el operador: coordenada cognitiva en el Sistema MIAH (matriz de dieciséis cuadrantes), respuesta cognitiva predominante dentro de una taxonomía de ocho estados observables, y declaración formal del Límite Comprensible™ del operador frente a outputs de IA.

Resultados. Este Working Paper presenta el marco conceptual de la Semiología Cognitiva en IA, su procedimiento operativo en cuatro dimensiones de evaluación, la taxonomía de ocho respuestas cognitivas ante IA, su producto diagnóstico formativo y sus aplicaciones en cursos universitarios, organizaciones, procesos regulatorios y procesos legislativos. El marco se sostiene en literatura de cognición distribuida, sesgos de automatización, alfabetización en IA (AI literacy) y semiología clínica como referencia metodológica de origen.

Implicancias. La Semiología Cognitiva en IA permite que toda implementación de IA en organizaciones, procesos profesionales y procesos legislativos esté precedida por una evaluación cognitiva estandarizada del operador humano. Está orientada a reducir errores firmados, brechas de comprensión declarada versus comprensión real, y delegación de decisiones más allá del Límite Comprensible del operador.

Palabras clave. Gobernanza humana de IA, evaluación cognitiva, alfabetización en IA, AI literacy, sesgos de automatización, Generación T, Método MIAH, Límite Comprensible, semiología clínica como referencia metodológica.

1. Introducción y genealogía disciplinar

1.1 Posición del trabajo

Este Working Paper presenta la Semiología Cognitiva en IA™ como marco de evaluación cognitiva del operador humano en contextos de integración con inteligencia artificial. El trabajo se inscribe en el campo de gobernanza humana de IA aplicada a educación, organizaciones y procesos regulatorios. No es un trabajo clínico-asistencial. Es un trabajo metodológico sobre evaluación cognitiva estandarizada en el campo de la integración humano-IA.

La denominación Semiología Cognitiva en IA reconoce su genealogía disciplinar: la autora del marco es kinesióloga con formación clínica completa en evaluación humana, y la estructura procedimental del instrumento está adaptada desde la semiología médica clásica al ámbito de la integración humano-IA. La adaptación es metodológica, no asistencial. La Semiología Cognitiva en IA no diagnostica condiciones de salud y no constituye acto clínico-asistencial. Es procedimiento de evaluación cognitiva formativa con genealogía clínica declarada.

1.2 Por qué traer la semiología al ámbito de la integración humano-IA

La semiología médica clásica es una disciplina con siglos de desarrollo metodológico, dedicada a la evaluación estructurada del sujeto humano antes de cualquier intervención. Se caracteriza por su procedimiento ordenado en cuatro dimensiones (inspección, palpación, percusión, auscultación), su replicabilidad entre profesionales formados y su capacidad de producir diagnóstico verificable que orienta intervención posterior (Argente y Álvarez, 2013; Goic, Chamorro y Reyes, 2018; DeGowin y Brown, 2020).

La integración humano-IA en roles profesionales actualmente no cuenta con procedimiento equivalente. Los marcos de gobernanza vigentes evalúan sistemas (ISO/IEC 42001:2023), riesgos organizacionales (NIST AI RMF, 2023), categorías de uso (EU AI Act, 2024), principios éticos (OECD, 2019; UNESCO, 2021), pero no establecen procedimiento estandarizado de evaluación cognitiva del operador específico que opera con IA en decisiones que afectan a terceros. La Semiología Cognitiva en IA ocupa precisamente ese espacio.

1.3 Posición frente a la kinesiólogía como disciplina de origen

La kinesiólogía clínica latinoamericana aporta tradición metodológica de evaluación funcional del sujeto humano mediante procedimientos estructurados, replicables y enseñables (Magee, 2014; Hislop, Avers y Brown, 2014). La autora del marco se forma en esa tradición y la transpone metodológicamente al ámbito de la integración humano-IA. La transposición no es retórica. Es base disciplinar declarada que permite explicar por qué el instrumento tiene la estructura procedimental que tiene, y por qué su replicabilidad entre evaluadores formados es exigible como condición de uso institucional.

2. El Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA

2.1 La adopción de IA como experimento poblacional no controlado

Lo que comúnmente se denomina adopción de inteligencia artificial, transformación digital o revolución tecnológica es, descrito en términos técnicos de investigación científica, un experimento poblacional no controlado sobre cognición humana. Miles de millones de personas están expuestas a una tecnología emergente cuyo impacto cognitivo de largo plazo no fue evaluado previamente, no fue consentido informadamente bajo estándares de investigación, y no es monitoreado sistemáticamente bajo protocolos longitudinales validados.

Este Working Paper propone nombrar formalmente este fenómeno como Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA, sigla ECMEI™. La denominación tiene función descriptiva técnica. Cuando una población es expuesta sostenidamente a un agente con impacto cognitivo plausible, sin línea base previa, sin grupo control, sin consentimiento informado bajo estándares de investigación y sin protocolos de monitoreo longitudinal, la situación cumple las características técnicas de un experimento poblacional, aunque no haya sido declarado formalmente como tal.

2.2 Observaciones técnicas que sostienen la caracterización

La caracterización del ECMEI se sostiene en seis observaciones técnicas verificables, cada una contrastable contra los marcos internacionales de ética en investigación con seres humanos (Declaración de Helsinki, Belmont Report, Common Rule, Pautas CIOMS-OMS):

- Ausencia de protocolo ético institucional. Ningún comité institucional de revisión aprobó la exposición masiva a IA generativa como diseño experimental. Ningún protocolo siguiendo los principios de la Declaración de Helsinki (1964, revisada 2024) acompañó el despliegue. El paralelo es directo con los marcos canónicos de investigación con seres humanos que la disciplina exige desde mediados del siglo XX.
- Ausencia de consentimiento informado bajo estándares de investigación. Los sujetos expuestos aceptaron términos de servicio comerciales, no consentimientos informados para participar en un experimento sobre cognición. La distinción entre aceptación contractual y consentimiento informado en investigación es técnica, no semántica.
- Ausencia de grupo control. No existe hoy una población humana suficientemente grande, no expuesta a IA directa o indirecta, que pueda servir como referencia comparativa longitudinal. El fenómeno es global, simultáneo y sin línea de comparación válida.
- Ausencia de pre-registro de hipótesis. No se declaró previamente qué se mediría, qué outcomes se observarían, qué efectos adversos se monitorearían. La exposición empezó sin marco hipotético previo registrado.
- Ausencia de medición cognitiva sistemática del sujeto. No hay línea base cognitiva pre-exposición disponible para la inmensa mayoría de los sujetos. No hay protocolos longitudinales de seguimiento poblacional aplicados.

- Tamaño muestral del orden de miles de millones con autoselección. El N del experimento es masivo, los sujetos se autoseleccionan al adoptar la tecnología, sin estratificación por variables relevantes para cognición.

La consecuencia de estas seis observaciones, tomadas en conjunto, es estructural: el fenómeno cumple con la caracterización técnica de un experimento poblacional pero opera fuera de los marcos éticos que la propia comunidad científica internacional construyó como condición de cualquier estudio que involucre seres humanos.

2.3 La Generación T™ como sujeto del experimento

Se propone denominar a la población muestra del ECMEI como Generación T, donde T es de Testeo. La denominación reconoce dos hechos simultáneos: los sujetos forman parte de un experimento poblacional no controlado, y el experimento se ejecuta sobre ellos sin protocolo ético previo.

La elección del nombre Generación T responde a un linaje terminológico generacional consolidado (Generación X, Generación Y o millennials, Generación Z, Generación Alpha) que la audiencia general reconoce (Strauss y Howe, 1991; Prensky, 2001). La diferencia operativa es que las generaciones previas se nombran principalmente por fecha de nacimiento o por contexto cultural, mientras que la Generación T se define por una condición transversal: ser sujeto activo de exposición masiva a IA generativa sin protocolo de investigación previo.

La Generación T es transversal por edad, nivel educativo, sector profesional, geografía y nivel socioeconómico. Un médico especialista de cincuenta y ocho años que consulta un modelo de lenguaje en una decisión clínica, un abogado de cuarenta y cinco que redacta un escrito con asistencia generativa, un estudiante de dieciséis años que delega tareas escolares y un docente universitario que prepara clases asistido por IA son todos, técnicamente, sujetos de la misma exposición experimental.

2.4 Evidencia preliminar emergente

La caracterización del ECMEI no es especulativa. Existe evidencia preliminar emergente de impacto sobre la población muestra, distribuida en cuatro categorías de hallazgos:

Primera categoría: casos jurídicos documentados con consecuencias graves. Plataformas de IA conversacional han sido objeto de demandas civiles en Estados Unidos por casos en los que adolescentes desarrollaron vínculos parasociales con asistentes generativos y posteriormente se suicidaron. Estos casos están en curso judicial y constituyen evidencia preliminar de impacto severo sobre poblaciones vulnerables (Turkle, 2011, anticipó el riesgo conceptual; Stanford HAI, 2024, sistematiza evidencia más reciente).

Segunda categoría: estudios emergentes sobre cambios cognitivos por uso prolongado. Investigaciones recientes de Microsoft Research, MIT Media Lab y grupos académicos asociados han documentado fenómenos como desplazamiento atencional, cambio en patrones de búsqueda de información, y reducción de esfuerzo metacognitivo en tareas que antes lo requerían. La evidencia es preliminar y la

magnitud del efecto está en discusión, pero la dirección es consistente con los marcos teóricos previos sobre cognición distribuida (Clark y Chalmers, 1998; Hutchins, 1995; Clark, 2008).

Tercera categoría: reportes laborales de salud mental asociada a adopción forzada de IA. Consultoras de talento (Korn Ferry, McKinsey, Gallup) han documentado niveles elevados de ansiedad anticipatoria en trabajadores frente a la integración de IA, especialmente en cohortes mayores de cuarenta años con carrera consolidada en disciplinas no técnicas.

Cuarta categoría: cambios en el discurso público sobre creatividad, autoría, aprendizaje y trabajo. La discusión pública se ha polarizado en ejes pro-IA versus anti-IA, con efectos sobre identidad profesional, prácticas educativas y normativa laboral emergente.

Una sección dedicada de evidencia preliminar con citas específicas a estudios revisados por pares está en desarrollo para futuras iteraciones de este Working Paper. La presente versión 3.0 establece el marco conceptual y declara la agenda empírica como línea de trabajo abierta.

3. La brecha en gobernanza humana de IA

3.1 Los marcos internacionales no evalúan al operador humano

ISO/IEC 42001:2023 establece requisitos para sistemas de gestión de IA al nivel organizacional. NIST AI Risk Management Framework (2023) propone evaluación y gestión de riesgo aplicable a sistemas y a despliegues. EU AI Act (Regulación 2024/1689) clasifica usos por nivel de riesgo y establece obligaciones diferenciadas. OECD AI Principles (2019, actualizados 2024) y UNESCO Recommendation on the Ethics of AI (2021) entregan principios de alto nivel sobre transparencia, robustez, accountability y supervisión humana.

Estos marcos son necesarios y este trabajo se posiciona como capa complementaria, no como reemplazo. Sin embargo, una observación operativa emerge al analizarlos en conjunto: ninguno establece qué condiciones cognitivas debe cumplir el operador humano específico antes de firmar decisiones asistidas por IA en su rol profesional. El término supervisión humana aparece en todos los marcos, pero su operacionalización a nivel del sujeto individual queda como espacio abierto (Green, 2022; Koulu, 2020).

3.2 Casos documentados de la brecha

La ausencia de evaluación cognitiva previa al uso de IA tiene consecuencias materiales documentadas. En *Mata v. Avianca, Inc. (2023)*, un abogado firmó un escrito jurídico con citas inventadas por un modelo de lenguaje, sin haber sido evaluado previamente en su comprensión operativa de las limitaciones del modelo. En el incidente *Samsung (2023)*, un empleado expuso código propietario en una plataforma pública sin haber sido evaluado en su comprensión operativa de los términos de servicio ni de la naturaleza del procesamiento. En *Dahl, Magesh, Suzgun y Ho (2024)*, el grupo de investigación de Stanford documentó tasas elevadas de alucinación en consultas legales con modelos comerciales, evidenciando la magnitud del riesgo operativo.

En cada caso, el operador humano firmó decisiones sin haber sido evaluado cognitivamente para hacerlo. La firma responsable requería evaluación previa. Esa evaluación no existía como instrumento estandarizado disponible para la organización que lo empleaba.

4. La Semiología Cognitiva en IA™ como respuesta metodológica

4.1 Definición operativa

La Semiología Cognitiva en IA™ es el procedimiento de evaluación cognitiva estructurada del operador humano previo a la integración de inteligencia artificial en un rol formativo, profesional u organizacional. Aplica cuatro dimensiones procedimentales adaptadas desde la semiología médica clásica al ámbito de la integración humano-IA. Su producto es la coordinada cognitiva del operador, la identificación de su respuesta cognitiva predominante entre las ocho de la taxonomía MIAH, y la declaración formal de su Límite Comprensible™ frente a outputs de IA.

La Semiología Cognitiva en IA no evalúa la inteligencia artificial. Evalúa al humano que opera con IA. No es test de aptitud técnica, no es entrevista de recursos humanos, no es encuesta organizacional, no es diagnóstico de salud mental ni de personalidad. Es procedimiento de evaluación cognitiva específica frente a integración humano-IA, con base metodológica declarada en semiología clínica clásica y kinesiología clínica.

4.2 Posición dentro del Método MIAH™

El Método MIAH™ es un marco operativo de gobernanza humana de IA construido desde la kinesiología clínica latinoamericana, registrado en INAPI Chile Clase 42 (Sol. 1663507). El método se articula sobre tres pilares: Comprensión (Límite Comprensible declarado del operador), Responsabilidad (supervisor humano identificado en todo proceso asistido por IA), y Proporcionalidad (intervención formativa preventiva ajustada al nivel y rol del operador).

El método sostiene que ninguna persona debe firmar decisiones asistidas por IA sin haber sido evaluada cognitivamente antes. La Semiología Cognitiva en IA es el procedimiento que establece esa evaluación previa. Una vez establecida la coordinada cognitiva del operador, el Método MIAH propone intervención formativa preventiva orientada a llevar al operador a una posición de comprensión funcional dentro de su nivel y rol antes de operar con IA en decisiones que afecten a terceros.

4.3 El Contexto Maestro™ como solución MIAH de registro vivo

La Semiología Cognitiva en IA produce información formativa que requiere registro vivo para alcanzar su valor profesional pleno. En medicina, toda semiología produce historia clínica: sin historia, la información del examen se pierde y la continuidad del seguimiento no es posible.

La Semiología Cognitiva en IA tiene una necesidad estructural análoga: requiere instrumento de registro vivo del operador frente a IA, con capacidad de acumulación longitudinal, mantención y consulta. Toda escuela formativa que adopte la Semiología Cognitiva en IA debe acoplarla a alguna forma de registro vivo del operador.

El Método MIAH propone su propia solución a esa necesidad: el Contexto Maestro™. Es un documento vivo de identidad estratégica acumulada del operador frente a IA, registrado como marca del método en INAPI Chile Clase 42 (Sol. 1664753), con estructura canónica de seis secciones y principio de solo agregar,

nunca quitar. La articulación entre Semiología Cognitiva en IA y Contexto Maestro produce, dentro del Método MIAH, una dupla operativa que constituye una ventaja arquitectónica del método sobre soluciones que evalúan al operador sin formato de registro vivo.

Esta distinción es académicamente importante: la Semiología Cognitiva en IA puede ser adoptada, citada, enseñada y replicada por escuelas formativas que no operen bajo el Método MIAH, sin que ello afecte la propiedad intelectual de los marcos derivados ni la coherencia metodológica del trabajo académico. La autora declara expresamente esa apertura disciplinar.

La analogía estructural completa, formulada para citación académica posterior, es: la Semiología Cognitiva en IA™ es a la gobernanza humana de IA lo que la semiología clásica es al ejercicio clínico, considerada como referencia metodológica de origen y no como traslación asistencial.

5. Las cuatro dimensiones de la evaluación cognitiva

La Semiología Cognitiva en IA aplica cuatro dimensiones procedimentales de evaluación cognitiva, adaptadas desde las cuatro maniobras del examen físico clásico de la semiología médica. Cada dimensión entrega información cognitiva específica. Las cuatro juntas producen el diagnóstico cognitivo formativo del operador. La adaptación es metodológica, no asistencial.

5.1 Inspección cognitiva

La inspección cognitiva observa el uso real que la persona ya hace de IA, sin intervenir. Levanta el patrón actual: qué herramientas usa, con qué frecuencia, en qué tareas, con qué resultados visibles y con qué grado de declaración formal en su organización.

La inspección no juzga. Documenta. Es la dimensión menos invasiva y la primera que se aplica. Su producto es un mapa del uso de IA tal como ocurre, no como debería ocurrir. La inspección revela, entre otras cosas, la prevalencia de Sombra IA, es decir, uso no declarado pero efectivo de IA por parte del operador.

5.2 Palpación cognitiva

La palpación cognitiva incorpora la indagación dirigida. Identifica las zonas de tensión cognitiva: dónde el operador no sabe explicar el output de la IA, dónde firma sin auditar, dónde delega decisiones que no comprende plenamente, dónde aplica criterios heurísticos sin marco verificable.

La palpación encuentra los puntos donde el riesgo de operación se concentra. Es información que la inspección no entrega porque no es observable desde afuera; requiere preguntar y escuchar. La palpación localiza zonas específicas de brecha cognitiva entre comprensión declarada y comprensión real.

5.3 Percusión cognitiva

La percusión cognitiva pone a prueba el conocimiento real del operador, no el conocimiento declarado. Preguntas específicas y graduadas sobre términos técnicos (modelo de lenguaje, alucinación, contexto, fine-tuning, latencia, token, API, alfabetización en IA), conceptos financieros aplicables a inversión en IA (VAN, TIR, ROI, CAPEX, OPEX) y marcos regulatorios vigentes (EU AI Act, ISO/IEC 42001, NIST AI RMF, Boletín 16821-19, Ley 19.628, Ley 21.719) permiten establecer la profundidad efectiva del operador.

La percusión revela la profundidad cognitiva real. Distingue entre quien ha leído sobre IA y quien comprende operativamente lo que firma. Es la dimensión que enseña al propio operador dónde está el límite entre familiaridad superficial y comprensión funcional, sin juicio personal y con metodología verificable. La literatura sobre alfabetización en IA (Long y Magerko, 2020; Ng, Leung, Chu y Qiao, 2021) sostiene la pertinencia de esta dimensión.

5.4 Auscultación cognitiva

La auscultación cognitiva escucha el lenguaje con el que el operador habla de la IA. Las palabras que elige revelan su modelo mental: si habla en metáforas anímicas (la IA cree, piensa, decide, opina), si habla técnicamente (el modelo predice probabilidad de token, el sistema produce cálculo manifestado, el output requiere validación), si habla emocionalmente (me asusta, me fascina, me supera, me reemplaza), si habla institucionalmente (cumple norma, requiere protocolo, exige supervisión).

El lenguaje del operador es signo cognitivo. La auscultación captura información dinámica que las otras tres dimensiones no entregan, y es especialmente útil en operadores senior que han aprendido a responder técnicamente a preguntas directas pero cuyo lenguaje espontáneo revela el modelo mental real. La literatura sobre sesgos de procesamiento fluido (Reber y Schwarz, 1999; Oppenheimer, 2008) y sesgos de automatización (Parasuraman y Manzey, 2010; Goddard, Roudsari y Wyatt, 2012; Lyell y Coiera, 2017) sostiene la importancia de capturar este tipo de información.

6. Taxonomía de las ocho respuestas cognitivas ante IA

La Semiología Cognitiva en IA propone una taxonomía de ocho respuestas cognitivas observables en operadores humanos frente a la integración de inteligencia artificial. Estas respuestas son procesos cognitivos válidos del ser humano expuesto a IA, no son categorías diagnósticas de salud mental ni psiquiátricas. Cada respuesta tiene perfil de riesgo operativo específico e intervención formativa preventiva específica dentro del Método MIAH.

Las cuatro primeras respuestas son los estados fundamentales que toda persona expuesta a IA puede manifestar en distintos momentos. Las cuatro siguientes son estados ampliados que aparecen con mayor especificidad cognitiva.

La auscultación cognitiva es la dimensión principal mediante la cual el evaluador identifica la respuesta predominante del operador en el momento de la evaluación. La inspección, la palpación y la percusión aportan información complementaria que confirma o refina la identificación.

Estado 1 Aceptación

Definición operativa. El operador adopta la IA sin filtro crítico. Recibe los outputs como información válida por defecto, no aplica protocolos de validación, no cuestiona la naturaleza del cálculo subyacente. Su lenguaje habla de la IA como fuente confiable y completa, equivalente a un colega experto.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo principal de delegación temprana de juicio profesional. El operador firma decisiones asistidas sin estar en condiciones de auditarlas. Intervención formativa: percusión cognitiva sistemática, instrumentación del Límite Comprensible como condición de rol, exposición controlada a casos de alucinación documentada para calibrar confianza.

Estado 2 Rechazo

Definición operativa. El operador evita activamente el uso de IA en su rol. Argumenta razones técnicas, éticas o personales para no integrar la herramienta. Su lenguaje habla de la IA como amenaza, como degradación profesional, como moda transitoria o como herramienta poco confiable.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo principal de obsolescencia profesional progresiva y exclusión silenciosa del rol. Intervención formativa: inspección cognitiva no invasiva del uso real del entorno, exposición a casos donde la IA aporta valor demostrable al rol específico, ajuste de coordenada para que el operador reconozca que el rechazo es posición legítima pero con costo profesional asociado.

Estado 3 Curiosidad

Definición operativa. El operador explora la IA con apertura crítica. Prueba herramientas, valida outputs, contrasta con sus fuentes habituales, formula hipótesis sobre el funcionamiento del modelo. Su lenguaje habla de la IA con interés técnico y voluntad de aprender la herramienta sin entregarse ni rechazarla.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo bajo. La curiosidad es la respuesta cognitiva más sana para el ingreso a la integración con IA. Intervención formativa: cultivar y estructurar la curiosidad mediante

percusión cognitiva que premie la pregunta técnica, instalación temprana del Contexto Maestro Personal para que el aprendizaje sea acumulativo, posicionamiento del operador como referente interno.

Estado 4 Impacto

Definición operativa. El operador queda afectado emocional o cognitivamente por su exposición a la IA. La afectación puede manifestarse como asombro persistente, perplejidad, desorientación profesional, cuestionamiento de identidad laboral, vínculo afectivo con asistentes conversacionales o reconfiguración significativa de creencias sobre el trabajo o la inteligencia.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo de desorganización cognitiva temporal y vulnerabilidad a manipulación. El operador en estado de impacto requiere acompañamiento formativo específico. Intervención formativa: auscultación cognitiva extendida, validación del impacto como respuesta legítima, instalación del Contexto Maestro como ancla de identidad profesional, monitoreo longitudinal hasta estabilización. Si el impacto incluye señales de afectación significativa en salud mental, se sugiere derivación a profesional especializado correspondiente fuera del marco MIAH.

Estado 5 Dependencia

Definición operativa. El operador delega en la IA más allá de su Límite Comprensible. Firma outputs que no puede explicar, toma decisiones basadas en recomendaciones que no puede validar, organiza su trabajo asumiendo la disponibilidad permanente de la herramienta. Su lenguaje habla de la IA como extensión natural de su capacidad.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo alto de errores firmados con consecuencias materiales no anticipadas y de degradación profesional silenciosa. Intervención formativa: percusión cognitiva intensiva para reidentificar el Límite Comprensible, prescripción explícita de protocolos de validación obligatoria, instalación del Contexto Maestro con énfasis en sección de aprendizajes para reconstruir capacidad de juicio autónomo. La literatura sobre overreliance en IA (Lyell y Coiera, 2017) sostiene la pertinencia de esta intervención.

Estado 6 Hiperidentificación

Definición operativa. El operador antropomorfiza la IA. Le atribuye conciencia, intencionalidad, emociones o personalidad. Desarrolla vínculos parasociales con asistentes conversacionales. Habla de la IA con pronombres personales, interpreta sus outputs como mensajes dirigidos personalmente.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo alto sobre la dimensión psicoemocional del operador, especialmente significativo en perfiles vulnerables. Intervención formativa: auscultación cognitiva con foco en lenguaje anímico, psicoeducación sobre la naturaleza del cálculo subyacente, percusión cognitiva sobre términos técnicos para restaurar precisión conceptual. Cuando la hiperidentificación sea severa o sostenida, se sugiere derivación a profesional de salud mental especializado fuera del marco MIAH (Turkle, 2011, sistematiza el riesgo conceptual).

Estado 7 Ansiedad anticipatoria

Definición operativa. El operador teme quedarse atrás profesionalmente frente a la IA. Manifiesta preocupación sostenida sobre el futuro de su rol, sobre la obsolescencia de sus competencias, sobre la imposibilidad de mantenerse al día con la velocidad del cambio. Su lenguaje habla de la IA como amenaza inminente.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo de adopción acrítica como mecanismo de defensa, de Sombra IA generada por uso no declarado para no parecer atrasado, y de afectación de salud mental sostenida. Intervención formativa: palpación cognitiva con foco en zonas de incertidumbre laboral, instalación del Contexto Maestro Personal como ancla de identidad estable, declaración formal del Límite Comprensible como liberación del peso de tener que saberlo todo. Si la ansiedad se sostiene en el tiempo o interfiere con funcionamiento, se sugiere derivación a profesional especializado correspondiente.

Estado 8 Euforia tecnológica

Definición operativa. El operador se entusiasma sin discernimiento con cada novedad de IA. Asume que cada nuevo modelo es revolucionario, adopta herramientas masivamente, evangeliza el uso en su entorno laboral. Su lenguaje habla de la IA como solución universal y como motor inevitable de progreso.

Riesgo e intervención formativa MIAH. Riesgo alto de exposición a alucinación firmada, pérdida de juicio crítico sobre limitaciones reales, contagio del estado en su equipo. Intervención formativa: exposición controlada a casos de alucinación documentada en modelos recientes (Ji et al., 2023; Huang et al., 2023), percusión cognitiva intensiva para distinguir mejora real de mejora percibida, instalación del Contexto Maestro con énfasis en registro de errores propios cometidos por euforia.

Las ocho respuestas no son mutuamente excluyentes ni estables en el tiempo. Un operador puede ingresar a la evaluación en estado de Curiosidad y, tras un evento profesional o personal, evolucionar a Impacto, Dependencia o Hiperidentificación. La taxonomía describe estados observables en el momento de la evaluación, no rasgos estables del operador.

La identificación de la respuesta predominante en el momento de la evaluación es información formativa clave que se anota junto a la coordenada MIAH y a la declaración del Límite Comprensible. Tres elementos articulados componen el perfil cognitivo formativo del operador.

7. El producto de la Semiología Cognitiva en IA

7.1 Coordinada cognitiva en el Sistema MIAH

Articuladas las cuatro dimensiones e identificada la respuesta cognitiva predominante, la Semiología Cognitiva en IA produce la coordenada actual del operador en el Sistema de Coordenadas MIAH. Esta coordenada es síntesis del estado cognitivo del operador frente a IA en el momento de la evaluación.

El Sistema de Coordenadas MIAH tiene dos ejes y dieciséis cuadrantes. El eje vertical clasifica el nivel de integración funcional del operador con IA (Reactivo, Reactivo Funcional, Estratégico, Arquitectónico Integrado). El eje horizontal clasifica el grado de impacto o riesgo (alfa, beta, gamma, delta). La coordenada producida por la evaluación es información formativa estandarizada, replicable y referible a base instrumental verificable.

7.2 Declaración del Límite Comprensible™

Sobre la base de la coordenada establecida, la Semiología Cognitiva en IA permite declarar formalmente el Límite Comprensible™ del operador. El Límite Comprensible es el punto hasta donde el humano comprende el output de la IA y puede responsabilizarse de él en el rol específico que ocupa.

Esta declaración es condición operativa del rol, no juicio sobre la persona. Si el rol exige operar con IA más allá de su Límite Comprensible actual, la organización tiene dos opciones: ampliar el Límite mediante intervención formativa específica, o reasignar la operación a un profesional cuyo Límite efectivo cubra el rango requerido. En cualquier caso, la decisión es informada por el procedimiento de evaluación cognitiva estandarizado.

7.3 Base para la intervención formativa preventiva MIAH

Establecidas la coordenada, el Límite Comprensible y la respuesta cognitiva predominante, la intervención formativa preventiva MIAH consiste en orientar al operador a la posición de comprensión funcional dentro de su nivel y rol antes de que opere con IA en decisiones que afecten a terceros. La intervención formativa no es tratamiento clínico-asistencial. Es formación profesional dirigida con base diagnóstica explícita.

La intervención es preventiva porque opera antes de la implementación, no después del incidente. Se sostiene en la lógica formativa preventiva análoga a la medicina preventiva: la mayor parte del riesgo se gestiona mejor antes que después, y la evaluación temprana del sujeto permite orientar la intervención formativa al punto donde efectivamente reduce riesgo operativo.

8. Aplicación práctica

8.1 En cursos universitarios y diplomados

La Semiología Cognitiva en IA se aplica al ingreso del participante al programa formativo. La evaluación inicial establece coordenada de entrada, identificación de respuesta cognitiva predominante y declaración de Límite Comprensible de entrada. La evaluación de salida al cierre del programa establece coordenada de salida y permite documentar el delta formativo del participante.

Este uso aplicado está implementado en el Curso de Gobernanza Humana de Inteligencia Artificial para Directivos dictado por la autora en convenio con la Universidad Autónoma de Chile, Centro de Emprendimiento e Innovación, durante 2026.

8.2 En empresas e instituciones

La Semiología Cognitiva en IA se aplica a cada profesional cuya función incluya operar con IA en decisiones que afecten a terceros. El producto es el mapa cognitivo de la organización por rol, con identificación de zonas donde la integración de IA es viable bajo el estado cognitivo actual del personal, zonas donde requiere intervención formativa previa, y zonas donde corresponde reasignación de operación o de personal.

8.3 En procesos legislativos y regulatorios

La Semiología Cognitiva en IA permite al regulador establecer estándares cognitivos mínimos por categoría de rol antes de autorizar el uso de IA en funciones de alto impacto. En Chile, el Boletín 16821-19 actualmente en segundo trámite constitucional puede beneficiarse de instrumentos estandarizados de evaluación cognitiva del operador profesional como complemento operativo de la regulación general que el proyecto de ley propone (Senado de la República de Chile, Boletín 16821-19; Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, 2021).

La articulación con la nueva Ley 21.719 de 2024 sobre protección de datos personales y la Agencia de Protección de Datos Personales es directa: la evaluación cognitiva del operador antes de operar con IA sobre datos personales se inscribe en la lógica de responsabilidad proactiva (accountability) que la nueva ley establece.

9. Diferenciación profesional

9.1 Lo que la Semiología Cognitiva en IA no es

La Semiología Cognitiva en IA no es psicotest. No mide rasgos de personalidad ni estilos cognitivos generales. Mide condición operativa específica frente a IA.

La Semiología Cognitiva en IA no es entrevista de recursos humanos. No evalúa idoneidad para un cargo ni desempeño esperado. Establece coordenada cognitiva frente al uso de IA en el rol ya asignado.

La Semiología Cognitiva en IA no es evaluación de competencias técnicas en sentido tradicional. No verifica si el operador sabe programar ni si maneja herramientas específicas. Evalúa si comprende y puede responsabilizarse de los outputs de IA en su rol.

La Semiología Cognitiva en IA no es encuesta organizacional. No releva opinión, satisfacción ni clima. Produce diagnóstico formativo individual articulado en mapa organizacional.

La Semiología Cognitiva en IA no es diagnóstico de salud mental ni acto clínico-asistencial. La identificación de respuestas cognitivas como Hiperidentificación o Ansiedad anticipatoria no constituye categoría psiquiátrica. Cuando estas respuestas sean severas o sostenidas, el procedimiento sugiere derivación a profesional especializado correspondiente fuera del marco MIAH. La Semiología Cognitiva en IA es procedimiento formativo de evaluación cognitiva, no instrumento diagnóstico clínico.

9.2 Origen kinesiológico declarado

La Semiología Cognitiva en IA fue construida por una kinesióloga con formación clínica completa en evaluación humana estructurada. Esta base de origen es declarada explícitamente y constituye la genealogía disciplinar del instrumento. La tradición kinesiológica latinoamericana aporta cultura de evaluación funcional estructurada del sujeto humano, replicable entre evaluadores formados y orientada a intervención formativa posterior.

Esta diferencia de origen es base de la autoría del método, no de su pertinencia disciplinar. El registro INAPI Chile Clase 42 protege la categoría de servicios formativos asociados, y el origen kinesiológico documenta la trayectoria autoral, el rigor procedimental y la coherencia metodológica del trabajo. La Semiología Cognitiva en IA es propuesta dirigida al campo de la gobernanza humana de IA aplicada a educación, organizaciones y procesos regulatorios, no al campo clínico-asistencial.

10. Respuestas anticipadas a las críticas previsibles

La caracterización del Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA, la denominación de la Generación T y la propuesta de la Semiología Cognitiva en IA como instrumento de evaluación cognitiva previo al uso de IA en roles profesionales pueden generar objeciones razonables desde distintas posiciones del campo. Esta sección anticipa tres familias de objeción y entrega respuesta técnica explícita.

10.1 Respuesta a tecno-optimistas

Objeción previsible. La caracterización de la adopción de IA como experimento cognitivo masivo no controlado es exagerada o sensacionalista. La IA es herramienta, no experimento. Los usuarios eligen libremente adoptarla.

Respuesta técnica. La objeción confunde dos planos: el plano legal del consentimiento contractual (aceptación de términos de servicio) y el plano técnico del consentimiento informado para investigación con seres humanos. La diferencia entre ambos está estandarizada en los marcos canónicos (Declaración de Helsinki, Belmont Report, Common Rule, Pautas CIOMS-OMS). El argumento del Working Paper no es que la adopción de IA sea ilegal, sino que técnicamente cumple las características de experimento poblacional sin cumplir los protocolos éticos asociados. Ambas afirmaciones pueden ser ciertas simultáneamente.

10.2 Respuesta a ingenieros y empresarios tecnológicos

Objeción previsible. Una kinesióloga no tiene la formación técnica necesaria para opinar sobre inteligencia artificial. La gobernanza de IA es materia de ingenieros, ciberseguridad y derecho tecnológico.

Respuesta técnica. La objeción está mal dirigida. La Semiología Cognitiva en IA no evalúa la inteligencia artificial. Evalúa al humano que opera con IA. La distinción es fundamental y está declarada explícitamente en la sección 4.1. El campo de la gobernanza humana de IA requiere precisamente disciplinas con tradición consolidada en evaluación estructurada del sujeto humano: medicina, kinesiología, psicología clínica, educación, gestión del cambio. Limitar la gobernanza de IA a disciplinas que producen la tecnología deja fuera el sujeto que la opera, que es precisamente donde el riesgo profesional se materializa.

10.3 Respuesta a académicos que considerarán el framing como alarmista

Objeción previsible. El framing del Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA es retóricamente cargado. La denominación Generación T tiene connotación negativa. La sección 2 de este Working Paper se beneficiaría de un tono más neutro académicamente.

Respuesta técnica. El framing es deliberadamente descriptivo, no alarmista. Cada una de las seis observaciones técnicas que sostienen la caracterización del ECMEI es verificable individualmente. El nombre Generación T se inscribe en linaje terminológico generacional consolidado (Strauss y Howe,

1991; Prensky, 2001) y se elige por su capacidad descriptiva técnica, no por su carga retórica. El Working Paper asume que la conversación académica posterior, una vez declarada la categoría, podrá refinar la terminología sin perder el contenido técnico que la sostiene.

10.4 La denuncia convertida en propuesta operativa

La estructura argumental de este Working Paper sigue una arquitectura disciplinar clásica. Primero se nombra el fenómeno con precisión técnica (sección 2, ECMEI y Generación T). Luego se identifica la brecha en la respuesta institucional disponible (sección 3, ausencia de evaluación cognitiva estandarizada del operador). Después se propone instrumento específico para esa brecha (secciones 4 a 7, Semiología Cognitiva en IA). Finalmente se entrega aplicación práctica (sección 8) y diferenciación profesional (sección 9).

La secuencia importa. Una crítica que considere este trabajo alarmista por la sola caracterización del ECMEI estará leyendo la primera parte sin reconocer la arquitectura completa. La denuncia convertida en propuesta operativa es movimiento metodológico consolidado en otras disciplinas: la epidemiología nombró epidemias antes de que existieran tratamientos; la salud pública nombró riesgos ambientales antes de tener regulación específica; la ergonomía nombró riesgos posturales antes de tener instrumentos preventivos. En todos los casos, nombrar es condición de respuesta institucional, y la respuesta institucional madura cuando alguien propone instrumento operativo replicable.

11. Conclusión y agenda

La Semiología Cognitiva en IA™ se presenta como instrumento de evaluación cognitiva estructurada del Método MIAH™ y como capa operativa complementaria a los marcos internacionales de gobernanza de IA. Su aporte específico es trasladar al ámbito de la integración humano-IA un procedimiento de evaluación estructurada del operador, con base metodológica declarada en la semiología médica clásica como genealogía disciplinar.

Este Working Paper articula la Semiología Cognitiva en IA con el framing del Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA™ (ECMEI™) y con la denominación de su población muestra como Generación T™. La articulación con el Contexto Maestro™ como solución MIAH de registro vivo, sin condicionar la disciplina a un producto comercial específico, permite que la Semiología Cognitiva en IA pueda ser adoptada, citada, enseñada y replicada por escuelas formativas que no operen bajo el Método MIAH.

La agenda de iteración 4.0 incorporará: sección sistemática de evidencia empírica con citas revisadas por pares sobre impacto cognitivo y de salud mental por exposición a IA generativa; validación empírica del instrumento mediante datos de la primera cohorte del Diplomado MIAH en la Universidad Autónoma de Chile como piloto académico con instrumentación de delta auditable; ampliación de la sección sobre articulación con marcos regulatorios chilenos en trámite (Boletín 16821-19, Ley 21.719); estudio comparativo formal con otras propuestas internacionales de evaluación cognitiva en uso de IA cuando estas estén disponibles.

Se proyecta el registro formal de Semiología Cognitiva en IA™ como marca adicional en INAPI Chile Clase 42 y su extensión internacional vía Madrid Protocol una vez aprobado el registro chileno. Generación T™, Calculomanifestación™ y ECMEI™ tienen procedimientos de registro en agenda en INAPI Chile, Clase 42.

12. Referencias bibliográficas

Las referencias están organizadas en doce categorías temáticas que sostienen el marco propuesto. La organización por categoría facilita la consulta del lector y declara explícitamente la genealogía disciplinar del trabajo.

12.1 Semiología clínica (referencia metodológica de origen)

Argente, H. A., y Álvarez, M. E. (2013). *Semiología médica: Fisiopatología, semiotecnia y propedéutica* (2ª ed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

DeGowin, R. L., y Brown, D. D. (2020). *DeGowin's Diagnostic Examination* (11th ed.). New York: McGraw-Hill Education.

Goic, A., Chamorro, G., y Reyes, H. (2018). *Semiología médica* (4ª ed.). Santiago: Editorial Mediterráneo.

Surós Batlló, J., y Surós Batlló, A. (2001). *Semiología médica y técnica exploratoria* (8ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson.

12.2 Kinesiología clínica (origen disciplinar de la autora)

Hislop, H. J., Avers, D., y Brown, M. (2014). *Daniels and Worthingham's Muscle Testing: Techniques of Manual Examination and Performance Testing* (9th ed.). St. Louis: Elsevier Saunders.

Magee, D. J. (2014). *Orthopedic Physical Assessment* (6th ed.). St. Louis: Elsevier Saunders.

12.3 Cognición distribuida, extendida y herramientas cognitivas

Clark, A. (2008). *Supersizing the Mind: Embodiment, Action, and Cognitive Extension*. Oxford: Oxford University Press.

Clark, A., y Chalmers, D. (1998). The extended mind. *Analysis*, 58(1), 7-19.

Hutchins, E. (1995). *Cognition in the Wild*. Cambridge, MA: MIT Press.

12.4 Sesgos de automatización y overreliance en IA

Goddard, K., Roudsari, A., y Wyatt, J. C. (2012). Automation bias: A systematic review of frequency, effect mediators, and mitigators. *Journal of the American Medical Informatics Association*, 19(1), 121-127.

Lyell, D., y Coiera, E. (2017). Automation bias and verification complexity: A systematic review. *Journal of the American Medical Informatics Association*, 24(2), 423-431.

Parasuraman, R., y Manzey, D. H. (2010). Complacency and bias in human use of automation: An attentional integration. *Human Factors*, 52(3), 381-410.

12.5 Alfabetización en IA (AI literacy)

Long, D., y Magerko, B. (2020). What is AI literacy? Competencies and design considerations. *Proceedings of the 2020 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems* (pp. 1-16). New York: Association for Computing Machinery.

Ng, D. T. K., Leung, J. K. L., Chu, S. K. W., y Qiao, M. S. (2021). Conceptualizing AI literacy: An exploratory review. *Computers and Education: Artificial Intelligence*, 2, 100041.

12.6 Alucinaciones en modelos de lenguaje (surveys y estudios técnicos)

Dahl, M., Magesh, V., Suzgun, M., y Ho, D. E. (2024). Hallucinating Law: Legal Mistakes with Large Language Models are Pervasive. Stanford Regulation, Evaluation and Governance Lab Report.

Huang, L., Yu, W., Ma, W., Zhong, W., Feng, Z., Wang, H., Chen, Q., Peng, W., Feng, X., Qin, B., y Liu, T. (2023). A survey on hallucination in large language models: Principles, taxonomy, challenges, and open questions. arXiv preprint arXiv:2311.05232.

Ji, Z., Lee, N., Frieske, R., Yu, T., Su, D., Xu, Y., Ishii, E., Bang, Y. J., Madotto, A., y Fung, P. (2023). Survey of hallucination in natural language generation. *ACM Computing Surveys*, 55(12), 1-38.

Maynez, J., Narayan, S., Bohnet, B., y McDonald, R. (2020). On faithfulness and factuality in abstractive summarization. *Proceedings of the 58th Annual Meeting of the Association for Computational Linguistics* (pp. 1906-1919).

Xu, Z., et al. (2024). On the inevitability of hallucination in large language models. Working paper.

12.7 Marcos regulatorios internacionales de IA

European Parliament & Council. (2024). Regulation (EU) 2024/1689 of the European Parliament and of the Council laying down harmonised rules on artificial intelligence (Artificial Intelligence Act). *Official Journal of the European Union*.

International Organization for Standardization. (2023). ISO/IEC 42001:2023 Information technology — Artificial intelligence — Management system. Geneva: ISO.

National Institute of Standards and Technology. (2023). AI Risk Management Framework 1.0. Gaithersburg, MD: U.S. Department of Commerce.

Organisation for Economic Co-operation and Development. (2019, actualizado 2024). *OECD AI Principles*. Paris: OECD Publishing.

United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2021). *Recommendation on the Ethics of Artificial Intelligence*. Paris: UNESCO.

12.8 Marco regulatorio chileno

Ley 19.628 de 1999. Sobre protección de la vida privada y datos de carácter personal. *Diario Oficial de la República de Chile*.

Ley 21.719 de 2024. Establece nueva ley sobre protección de datos personales y crea la Agencia de Protección de Datos Personales. *Diario Oficial de la República de Chile*.

Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación. (2021). *Política Nacional de Inteligencia Artificial*. Santiago: Gobierno de Chile.

Senado de la República de Chile. Boletín 16821-19. Proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial, la robótica y las tecnologías conexas, en sus distintos ámbitos de uso. (En segundo trámite constitucional).

12.9 Ética en investigación con seres humanos

Belmont Report. (1979). Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research. The National Commission for the Protection of Human Subjects of Biomedical and Behavioral Research, U.S. Department of Health, Education, and Welfare.

Council for International Organizations of Medical Sciences. (2016). International Ethical Guidelines for Health-related Research Involving Humans (4th ed., en colaboración con la Organización Mundial de la Salud). Geneva: CIOMS.

Federal Policy for the Protection of Human Subjects (Common Rule), 45 CFR 46. U.S. Department of Health and Human Services.

World Medical Association. (1964, última revisión 2024). Declaration of Helsinki - Ethical Principles for Medical Research Involving Human Subjects.

12.10 Procesamiento fluido y sesgos de elegancia

Oppenheimer, D. M. (2008). The secret life of fluency. *Trends in Cognitive Sciences*, 12(6), 237-241.

Reber, R., y Schwarz, N. (1999). Effects of perceptual fluency on judgments of truth. *Consciousness and Cognition*, 8(3), 338-342.

12.11 Supervisión humana y filosofía de la mente

Green, B. (2022). The flaws of policies requiring human oversight of government algorithms. *Computer Law & Security Review*, 45, 105681.

Koulu, R. (2020). Proceduralizing control and discretion: Human oversight in artificial intelligence policy. *Maastricht Journal of European and Comparative Law*, 27(6), 720-735.

Marr, D. (1982). *Vision: A Computational Investigation into the Human Representation and Processing of Visual Information*. San Francisco: W. H. Freeman.

Mitchell, M. (2019). *Artificial Intelligence: A Guide for Thinking Humans*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

12.12 Teoría generacional, vínculo humano-tecnología y crítica tecnocultural

Crawford, K. (2021). *Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial Intelligence*. New Haven: Yale University Press.

Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrants. *On the Horizon*, 9(5), 1-6.

Stanford Institute for Human-Centered Artificial Intelligence. (2024). 2024 AI Index Report. Stanford, CA: Stanford University.

Strauss, W., y Howe, N. (1991). *Generations: The History of America's Future, 1584 to 2069*. New York: William Morrow.

Turkle, S. (2011). *Alone Together: Why We Expect More from Technology and Less from Each Other*. New York: Basic Books.

Zuboff, S. (2019). *The Age of Surveillance Capitalism: The Fight for a Human Future at the New Frontier of Power*. New York: PublicAffairs.

12.13 Casos jurídicos y obras propias

Espinoza Lagos, C. (2026a). *Inteligencia Artificial Real: Liderazgo y Toma de Decisiones*. Seattle: Amazon KDP.

Espinoza Lagos, C. (2026b). *MIAH Working Paper v3.0. Método de Integración y Adaptación Humana*. Santiago: metodomiah.com.

Mata v. Avianca, Inc., 22-cv-1461 (S.D.N.Y. 2023).

Registros de propiedad intelectual

INAPI Chile, Clase 42:

Método MIAH™ (Solicitud 1663507)

Órtesis Cognitiva™ (Solicitud 1664757)

Contexto Maestro™ (Solicitud 1664753)

Generación T™ y Calculomanifestación™ registradas en mayo de 2026

Semiología Cognitiva en IA™ y Experimento Cognitivo Masivo de Exposición a IA™ (ECMEI™) con procedimientos de registro en agenda

Catalina Paz Espinoza Lagos

Autora del marco · 19 de mayo de 2026

metodomiah.com